



Imperio

Año XII • Número 3394

ZAMORA, Martes 23 de Diciembre de 1947

Precio del ejemplar 60 céntimos

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Presidió don Esteban Bilbao y asistió el Gobierno en pleno

En los debates interviniieron los ministros de Industria y Comercio, Obras Públicas y Hacienda

MADRID, 22.—A las cuatro y cuarto de la tarde, se abre la sesión de Cortes. Preside don Esteban Bilbao, asiste el Gobierno y gran número de procuradores. El marqués de la Valdavia lee el acta de la sesión anterior que se aprueba. Se procede a dar lectura de las excusas enviadas por los señores procuradores que no han podido asistir a la sesión. Seguidamente se da lectura a las altas y bajas que ha habido desde el último pleno y a continuación juran los nuevos procuradores que en total son 17. Figuran entre ellos el marqués de Villa Medina, don Lucio del Álamo, el alcalde de San Sebastián y el señor Villalobos. El presidente de las Cortes señor Bilbao, pronuncia unas palabras de elogio para el procurador señor García Huete, fallecido últimamente. A propuesta de la presidencia consta en acta el sentido de las Cortes por la muerte de dicho compañero.

Inmediatamente se procede a dar lectura al proyecto de bases para un código de navegación aérea y pronuncia un discurso en defensa del dictamen el subsecretario de Gobernación señor Fernández Valladares. Se refiere el señor Fernández Valladares a los

EE. UU. no podrán soportar la realización del plan Marshall en la forma que pide Truman

intentar un ahorro nacional superior a los 2.200 millones de dólares trastornaría la economía interina norteamericana

WASHINGTON, 22.—Algunos miembros del partido republicano han anunciado que será preciso hacer notables reducciones en el Plan Marshall, llegando incluso a un setenta por ciento en algunas partidas. Uno de estos diputados declaró que los consejos económicos de su partido han informado que los Estados Unidos no podrán soportar un drenaje de alimentos como el que haría falta para llevar a la práctica el Plan Marshall en la forma actual. Agregó que los citados consejeros creen que los Estados Unidos no podrán ahorrar mucho más de dos mil doscientos millones de dólares en alimentos y otros productos agrícolas durante el próximo año, sin trastornar por completo toda la economía interior de la nación. Se cree que en estas condiciones, el Congreso no estará dispuesto a conceder dinero para la adquisición de alimentos que no estén en venta. Finalmente los dirigentes republicanos creen que el Plan Marshall, tendrá que ser concedido año por año y no como pide el presidente Truman una autorización por cuatro años.—Efe.

475 científicos alemanes trabajan en los laboratorios de armas secretas yanquis

WASHINGTON, 22.—Cuartocientos setenta y cinco hombres de ciencia alemanes fueron detenidos por los norteamericanos en Alemania y trasladados a los Estados Unidos para trabajar en los laboratorios de armas secretas «norteamericanas». Se trata principalmente de fabricar proyectiles dirigidos por «radio». Según la agencia United Press estos hombres de ciencia son los más destacados que fueron capturados en Alemania y contribuyen a la investigación y desarrollo de los «inventos». Se calcula que el rendimiento de estos técnicos ahorra varios años de investigación y más de 570 millones de dólares.—Efe.

antecedentes del proyecto que fueron encomendados al Ministerio del Aire el 10 de febrero de 1940 ante el confusionismo que existía en la regulación jurídica del tráfico aéreo español. Dice que se han admitido diferentes reformas en los departamentos ministeriales, «interviniendo también destacados auditores del Cuerpo Jurídico del Aire y jefes del Arma de Aviación de reconocida capacidad. En la redacción de estas bases se ha procurado recoger toda la materia doctrinal y positiva susceptible de fundamentea con la más moderna orientación y la vista puesta en el futuro tráfico aéreo. Se han tenido en cuenta todos los convenios internacionales llevados por España hasta nuestros días. Habla después del contenido de las bases que son 28 y dice que con la aprobación de las mismas, España se incorpora por su propio esfuerzo al movimiento legislativo y científico aéreo tan necesario en la actualidad en los países más adelantados del mundo.

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre transportes por carretera y coordinación de transportes terrestres. Interviene el señor González Bueno quien dice que las dos leyes a que ha de referirse la ordenación de transportes mecánicos por carretera y la coordinación tienen una gran importancia. De las mismas dice se ha hecho un estudio sistemático y las dos leyes recogen la experiencia de muchos años y abren amplios horizontes a un desarrollo intensivo del transporte mecánico por carretera. A continuación va detallando las distintas enmiendas que han sido presentadas y de ellas las que se han recogido y las que se han deseado. Termina diciendo que el problema del transporte ocupa un primer lugar entre todos los económicos y por ello se le debe prestar un trato de preferencia. A continuación habla el Ministro de Obras Públicas que hace historia de las vicisitudes seguidas por las leyes de Ordenación y Coordinación en las comisiones. Hace un resumen de las legislaciones francesa, italiana, inglesa, americana, portuguesa hasta llegar a la nuestra de 1924 y la de 1941, en la que se establece la Ley de bases para la Ordenación Ferroviaria y de los transportes por carretera. Dice que es criterio fundamental, en la Ley de Ordenación de transportes mecánicos por carretera, dejar que sea la iniciativa privada la que espontáneamente seña las líneas. Que la económica surgirá de la iniciativa que solicita servir. Determina que los servicios regulares se otorgarán por concurso público, sin exclusión y por plazo limitado. Estudia y justifica la razón de la no exclusión y de la no revisión. Examina también las ventajas de las agrupaciones de transportistas que con carácter voluntario se establecen en la Ley y los beneficios que ellas reportarían, especialmente, a los pequeños industriales y a la administración. Termina señalando cómo lo importante son las obras y no los hombres y cómo aquellas no son fruto de una labor personal sino de muchos colaboradores. Dice que existiendo en la Cámara diferencias de matizadas todos se unen en la colaboración con Franco al que siguen ciegamente en el anhelo de

alcanzar la grandeza y la prosperidad de España.

El señor Suances que habló a continuación, expuso que deseaba contestar a un ruego expuesto por varios procuradores y seguidamente pasó a exponer la política económica del Régimen.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, hizo después uso de la palabra, para exponer una razonada defensa del nuevo presupuesto del Estado. A su vez el señor ministro de Hacienda, facilitó a la Cámara una amplia explicación del presupuesto, en el que por primera vez se ha presentado de los adicionales o extraordinarios. La votación, celebrada al terminar su intervención el señor Benjamín, dio por aprobado el presupuesto con más de 300 votos a favor y cuatro en contra. Pocos minutos después, se reabrió la sesión. — Logos.

EL GOBERNADOR CIVIL ASISTIO EN RIBADELAGO A LOS ACTOS ORGANIZADOS POR LA EMPRESA HIDROELECTRICA MONCABRIL S. A.

Con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia señor Serrano de Pablo, que iba acompañado del delegado del Instituto de la Vivienda, don Antonio Villoria y secretario de Abastecimientos don Jesús García de León, se han celebrado, el pasado día 21, en la localidad de Ribadelago una serie de actos que han evidenciado una ejemplarísima actitud en lo social de la empresa «Hidroeléctrica Moncabrill S. A.». El presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, don Javier Martín Arlao, acompañado de los señores Jiménez Palma y Barceló, consejero delegado e ingeniero director, respectivamente, acudieron desde Madrid a Ribadelago para tomar parte en los actos.

Por la mañana fue oficiada una misa en la iglesia parroquial con asistencia de todas las personalidades señaladas, locales y vecindario. Entendándose unos villancicos. Seguidamente se iniciaron dejard las chozas y abrigos insalubres por viviendas cómodas e higiénicas. Consideramos por nuestra parte digno de ensalzar como se debe el gesto de esta empresa que ha sabido hacer realidad los más caros postulados sociales del Movimiento.

Finalmente, desde el balcón de la Casa de la Sociedad el señor Martín Arlao se dirigió a todos exhortándoles a colaborar en beneficio mismo del pueblo que, con las nuevas construcciones que se inicián, dejará las chozas y abrigos insalubres por viviendas cómodas e higiénicas. Consideramos por nuestra parte digno de ensalzar como se debe el gesto de esta empresa que ha sabido hacer realidad los más caros postulados sociales del Movimiento.

LOTERIA NACIONAL PREMIOS MAYORES

Números	POBLACIONES	Pesetas
35.920	Barcelona	15.000.000
8.595	Zaragoza-Santander-Bilbao-Coruna	6.000.000
35.912	Barcelona	3.000.000
15.353	Madrid-Sevilla	1.000.000
37.636	Valencia	500.000
12.623	Valencia	250.000
44.080	Valencia	150.000
5.474	Madrid	100.000
31.637	Cádiz	100.000
37.229	Salamanca	75.000
8.820	Madrid-Barcelona	75.000
42.875	Barcelona	75.000
29.093	Barcelona	50.000
3.217	Madrid-Barcelona-Palma	50.000
4.769	Madrid-Huelva-Pasaj.-Palencia-Zarag.	50.000
2.097	Madrid	50.000
14.358	Lora del Río Valencia	50.000

499 premios de 10.000 ptas. cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero.

99 aproximaciones de 10.000 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 10.000 id. id., para los 99 id. id., del premio segundo.

99 ídem de 10.000 id. id., para los 99 id. id., del premio tercero.

99 ídem de 10.000 id. id., para los 99 id. id., del premio cuarto.

2 ídem de 150.000 id. id., para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.

2 ídem de 100.000 id. id., para los id. id., del premio segundo.

2 ídem de 65.000 id. id., para los id. id., del premio tercero.

2 ídem de 43.500 id. id., para los id. id., del premio cuarto.

4.999 reintegros de 2.000 ptas. cada uno, para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio primero.

(Vea en la 3.ª página la lista general)

IMPERIO

vale hoy 60 céntimos

El sobreprecio de 10 céntimos está destinado, de acuerdo con las normas de la Dirección General de Prensa, al

aguinaldo del vendedor

IMPOSICIÓN de la GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL LIBERTADOR a CUATRO MINISTROS ESPAÑOLES

La Encomienda de la misma Orden le fué impuesta al subsecretario de Educación Popular

Al brillante discurso del embajador argentino contestó en nombre de los condecorados, el señor Martín Artajo

decorados; así como el director general de Prensa, el alcalde de Madrid, el director general del Instituto de Cultura Hispánica, el ministro de Justicia, el presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades. El señor Radio expuso en elocuentes palabras la razón de estas condecoraciones que continúan impuestas a los galardonados en medio de grandes aplausos. Contestó en nombre de los condecorados el ministro de Asuntos Exteriores.

DISCURSO DEL EMBAJADOR ARGENTINO

Ha querido el Gobierno de mi país que sea yo en este acto y en esta fecha tan grata en que se cumple el primer aniversario de mi salida de la patria para representarla en España, ha querido que sea yo, así como lo hiciera hace dos días el director de la Escuela de Aviación argentina con los ministros del Aire y de Marina, y con la misma honda emoción, quien imponga estas condecoraciones a los ministros titulares del Estado español. Y así como la Argentina ha tenido un gesto, así como España ha tenido para nosotros una conducta ejemplar, sin renunciamiento ni claudicación, como cuadra una raza valerosa, denodada y fuerte.

Están frescos en el recuerdo de estos tiempos, la visita de la señora del excelentísimo señor presidente de la nación argentina mensajera del amor de su pueblo y del respetuoso homenaje del Gobierno. Están aún templando el ámbito hispano-argentino las cenizas de los padres de nuestro libertador que ya descansan en nuestra tierra junto a los de su hijo amado. Por todo eso, el presidente de la República, al otorgar estos estímulos, cumple con un deber no sólo de cordialidad sino de justicia. Os corresponde, excelentísimos señores, la mayor parte en el éxito de aquellas jornadas apoteósicas que fue la visita de la señora de Perón, que os corresponde asimismo un mérito indiscutible en la formación del bloque latino, en cuyo fraguado se unieron los pueblos disgregados del tronco hispano-milenario. Nós ha tocado vivir días hercónicos de historia en la brevedad de unos meses. Vuestro país censurado y castigado con bloqueos diplomáticos por la mayoría de los pueblos trunfadores del mundo han logrado vencer esa conflagración levantada contra él, abriendo puestas de luz en las espaldas temibles de los leydones negros con que la prensa mundial pretendía empollar nuestros despedidos cielos españoles.

Hoy a nadie se le puede ocultar que muchos de los que hasta ayer os condenaban, trabajan ahora hábilmente para ganar vuestra amistad, pues saben muy bien que España, únicamente ella en toda Europa, presenta un sólido muro al comunismo.

La Argentina, que en la hora az-

D. ANDRÉS BENÍTEZ OSÉS,

GOBERNADOR CIVIL

INTERIOR

Durante la ausencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Serrano de Pablo, con motivo de su asistencia a las sesiones de las Cortes, ha dejado encargado del mando de la provincia como gobernador civil interino al secretario del Gobierno Civil don Andrés Benítez Osés.

Por unanimidad fué elegido Stalin para el soviet de Moscú.

ESTOCOLMO, 22.—José Stalin ha sido elegido por «unanimidad» para el soviet de Moscú en las elecciones de ayer, según anuncia la radio moscovita. Todos los electores votaron por Stalin, sin excepción. —Efe.



NO SALIMOS DE POBRE

Ayer salió el «gordo»—para el que salió—y en contra de nuestros magníficos vaticinios que daban por seguro nuestro inmediato enriquecimiento, no hemos obtenido del sorteo más que la cruel desesperanza de haber perdido unos pocos duros. Sin embargo, pese a que todos nuestros sueños de feliz enriquecimiento se han venido al suelo, conservamos en lo recóndito de nuestro ánimo una leve esperanza de que la suerte nos tratará con más benignidad el próximo día 5 de 1948; entre otras razones porque el año nuevo no creemos que siga la desventurada senda de este año que senece. Ciertamente, que hay en medio del infierno algunos seres felices, como, por ejemplo, esos tres amigos que en la Ciudad Condal se decidieron a gastarse doscientas pesetas en la lotería y a los que les ha correspondido la fortuna con la más feliz de las sonrisas. No menos de noventa mil duros recogerá cada uno de ellos, y tan sólo con imaginarnos la impensable alegría de que a esta hora estarán poseídos, casi, casi, le perdonamos al «gordo» la cara agria que nos ha puesto. Nosotros no salimos de pobre, pero para estos tres amigos la frase ya no sirve. Ellos, si sobreviven a la probable borrachera emocional y vinclada que a buen seguro tendrán en estos momentos, pueden sentirse generosos con los pobres, con la familia y hasta con los amigos. Ya pueden satisfacer esa pequeña escala de caprichos que bullen en la imaginación de todos cuantos pertenezcan a la clase media y, aun con restricciones de gasolina, tal vez se dispongan a adquirir de ocasión uno de esos «haigas» que todos quisieran poseer para evitar los tranvías, los «metros», los autobuses, y toda la gama de vehículos en los que se estruja al viajero tanto física como económicamente.

Sin dejar de enviarles un poco, porque eso es muy humano, queremos enviar a estos tres amigos, símbolo de la amistad y de la suerte, la enhorabuena de los que aún esperamos que el simpático «gordo», nos ilumine el rostro con una sonrisa que juramos devolverle con réditos.

JUSA

CAMPAÑA DE INVIERNO

El domingo fue inaugurada la Cocina de Hermandad

Como estaba anunciado, a las doce y media del pasado domingo, fue inaugurada la Cocina de Hermandad que, bajo la dirección y control de «Auxilio Social» y patrocinada por la Junta provincial de la Campaña de Invierno, funcionará para facilitar alimentos a los obreros en paro forzoso y enfermos.

Presidió el acto el delegado provincial de Auxilio Social, en representación del excelentísimo señor gobernador civil, hallándose presente el consiliario de los Jóvenes de Acción Católica don Antonio Alonso y el presidente de las Conferencias, don José María Rodríguez, así como otros miembros de la Junta.

Hizo la bendición de la comida don Antonio Alonso, repartiéndose seguidamente, mientras las personalidades asistentes conversaban con los obreros interesándose por sus familiares y ansiándoles que serían incluidos en el aguinaldo de Navidad.

La Cocina está a cargo de las hermanitas de la Residencia, que con el cariño y sacrificio de otros años, hacen la comida con el esmero y gusto que las caracteriza.

LA TOMBOLA

La Tombola de la Campaña, abrió sus puertas como de costumbre, viéndose muy animada. Es de esperar que en los días venideros la afluencia de público sea todavía mayor, ya que, además de los regalos que ordinariamente se rifan, habrá sorteos extraordinarios.

ENTREGA DE AGUINALDOS

En la tarde de ayer, el delegado provincial de Auxilio Social, visitó los cortijos pobres de la capital, llevándoles a las hermanitas, con la felicitación de Pascua, el aguinaldo de la Campaña de Invierno.

DONATIVOS

Entre los últimos donativos recibidos merecen destacarse:

Jefes, oficiales y suboficiales Regimiento Infantería núm. 35, 500 pesetas; bares y establecimientos del Sindicato de Hostelería (un día de recaudación), 4.614; don Fortunato Alonso, 1.500; don Fortunato Alonso, para Manganeras de la Lamprea, 500; empresa R. Fernández, 1.395; Caja de Compensación Transportes Trigo Fabricantes, 25.000; don Antonio R. Juanes, 100.

DE INTERÉS PARA LOS ASISTIDOS POR LA CAMPAÑA DE INVIERNO

Se ruega a todas las personas poseedoras de los vales para las cestas, se presenten en el dia, hora y local señalados a continuación, para retirar las mismas, ya que de lo contrario no tendrán derecho a reclamación alguna.

HORARIO PARA EL REPARTO DE LOS AGUINALDOS DE NAVIDAD EN LOS DISTRITOS SIGUIENTES:

San Frontis, Cocina de G. Rive.

TIENSUCA
ZAPATOS
POR CORREO
• Solicite catálogo gratis
CCC • Apartado 263 • San Sebastián

Racionamiento extraordinario de Pan

Para conocimiento de las personas beneficiarias poseedoras de cortillos de tercera categoría e infantiles de esta capital, y que no sean reservistas de cereales panificables, se hace saber que con motivo de las próximas fiestas de Navidad se les concede un rationamiento extraordinario de pan de CIENTO CINCUENTA/CRAMOS, los cuales se incrementarán en el rationamiento normal correspondiente al día 24 del actual.

GRAN REGALO DE REYES

ESPLÉNDIDA RIFA BENÉFICA DE SANTURCE

No olvide Vd. que el 5 de enero próximo puede ser propietario de hermosas viviendas, de un automóvil de 300.000 pesetas, vacas lecheras, mulas, bicicletas, etc., etc., por valor de

536.000 PESETAS

BOLETÍN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 33 pesetas — lámina 64 — LOTE 125. A los pedidos de DOBLE LOTE — 250 pesetas — se les regulará 25 pesetas de Lotería del Niño del 5 de enero de DOÑA MANOLITA, de Madrid.

D. que habita en
el pueblo de calle
provincia n.º piso mano
solicita billetes de la Rifa de
Santurce, por valor de pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al recibir los billetes.

Sr. Secretario de Santurce (VIZCAYA)



Las elecciones sindicales

El domingo continuaron las elecciones de jefes de las Secciones Social y Económica y jefes provinciales de los Sindicatos. Realizado el escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado:

Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas: jefe provincial y de la Sección Económica, camarada Amador García Álvarez; jefe Sección Social, camarada Gabriel Gutiérrez Rivero.

Sindicato de Combustible: jefe provincial, camarada Germán Díaz Gómez; jefe Sección Social, camarada Santos Prieto Arenales; jefe Sección Económica, camarada Encencio Vidal.

Sindicato de Papel, Prensa y A.G.: jefe provincial y de la Sección Económica, camarada Eduardo López María; jefe Sección Social, camarada Félix Gago Sutil.

Sindicato Textil: jefe provincial y de la Sección Económica, camarada Vicente Rodrigo Iglesias; jefe Sección Social, camarada Alfonso Sever Rodríguez.

Sindicato de Alimentación y P.C.: jefe provincial y de la Sección Económica, camarada Manuel Prieto Arroyo; jefe Sección Social, camarada Casimiro Martín Chidiaco Cortés y Vázquez.

En el último número de «Boletín Oficial» de la provincia, aparecido ayer lunes, día 22, se publicó, entre otras cosas, lo siguiente:

Presidencia del Gobierno.—Orden de 6 de diciembre de 1947, por la que se regula, en el aspecto de disponibilidades de divisas, el tráfico de viajeros a través de nuestras fronteras.

Gobierno civil de la provincia.—Nota de los Servicios de Ganadería por la que se declara oficialmente la existencia de la epizootia Maijor en los ganados receptibles del término municipal de Rabana de Aliste, pueblo de Toia, señalando las zonas infectadas, sospechosa y neutral.

Instituto Nacional de Estadística.—Nota sobre registro municipal de residentes.

Caja de Recinto número 58. Orden circular de la Dirección General de Recaudación y Personal sobre alistamiento del reemplazo de 1948.

IV CENTENARIO CERVANTINO

Concurso Artístico-Literario organizado la Comisión provincial de Lérida

La Comisión constituida en Lérida para conmemorar el IV Centenario de Miguel de Cervantes Saavedra, convoca un Concurso Artístico-Literario, con arreglo a las siguientes bases:

PREMIOS:

Primer premio, ofrecido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 2.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Estudio crítico de Persiles y Segismundo».

Segundo premio, ofrecido por la excelentísima Diputación provincial de Lérida, 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Las mujeres en la obra cervantina».

Tercer premio, ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, 1.500 pesetas a la mejor composición poética sobre un tema libre cervantino.

Cuarto premio, ofrecido por la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, 500 pesetas al autor de la memoria presentada precisamente por maestros de Primera Enseñanza con ejercicio en la provincia, donde se acredite debidamente haber desarrollado durante el curso una labor en extremo fecunda para conocimiento entre sus alumnos, de Cervantes y su obra.

Quinto premio, ofrecido por el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lérida, 500 pesetas al mejor trabajo realizado por estudiantes de Bachillerato de cualquier Instituto de España sobre el tema: «Lo vivido y lo sonado en la obra cervantina».

Sexto premio, ofrecido por el Círculo de Bellas Artes de Lérida, 500 pesetas al mejor trabajo artístico, en cualquiera de sus modalidades, que interprete con destino a ilustrarla debidamente una obra de Cervantes.

Séptimo premio, ofrecido por las Escuelas del Magisterio de Lérida, 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Cervantes en tierras catalanas», efectuado por estudiantes de Escuelas normales de España.

CONDICIONES:

Los trabajos mecanográficos, sobre cuartillas apaisadas por una sola cara y a dos espacios tendrán la extensión que mejor juzguen sus autores.

Se presentarán sin firma en sobre cerrado que ostentará con el título del trabajo un lema que se repetirá en otro sobre también cerrado en cuyo interior se colocará una tarjeta con el nombre y apellido del autor, profesión y la indicación exacta de su residencia.

Los trabajos se enviarán precisamente por correo a las oficinas de la Comisión provincial del IV

CASA DE SOCORRO

Han sido curadas en la de Socorro, las siguientes:

Eugenio Alonso Fresno, 50 años, domiciliado en la calle Bosque, 9, de heridas en dos índice y medio de la izquierda. Leve. Ana Delcristán, de 3 años, con fractura del húmero izquierdo en tercio medio. Leve. S. Barcala Pérez, de 23 años, con micilicio en Ronda Santa Anna, de ligera contusión en la abdominal derecha y erosión en tercio inferior de la cara del muslo derecho, profunda. Leve. Anita García, de 25 años, con dolor en Ronda Santa Anna, 11, de multiples en la cara, todo ello producidos en riña. Levo. Fidel Pérez, de 23 años, con daño en el Barrio Redol, 15, de intoxicación alcohólica. Joaquín García, de 21 años, de herida en la región malar, lo complicaciones.

NUESTRO PRELADO HA DE REFIRIENDOSE A LA "CAMPANA DE INVIERNO"

«Es preciso, para que todos los católicos amando a Jesucristo deban amar sus iglesias, cooperen cínicamente a la Campaña de Invierno.

Centenario de Cervantes. La Delegación provincial de secretaría de Educación Pública Mayor, número 94, de la fecha de la expresada cifra.

La fecha de la presentación de los trabajos concluirá el 30 de diciembre de 1948 y el fallo de los jueces se hará público transcurridos diez días. Los señores componedores del Jurado serán dados a conocer al emitirse el veredicto.

Los acuerdos del Jurado tienen carácter de inapelables. Los premios, por el mero hecho de no ser concursados, considerarán sometidos a sus decisiones.

A la sesión del reparto de los premios, cuya fecha y lugar se comunicará, los reses deberán acudir o enviar su petición.

Anuncio telegráfico

Ningún artículo usado venderse, según se dispone en la legislación vigente o en la orden del 80 por 100 del servicio en la tasa.

Ventas

VENTA de una casa, molino ríos fincas de regadio, coladas con el mismo en Gemas. Procurador señor Drew. Viriatto 2, 1º.

Ofertas

GRANDES VIVEROS: vidrios, ríos, injertos y barbados. Zafón Arias. Arenales.

Demandas

DESEARIA local o corral grande para carbonería, asequible precio. Informes: Castellar, 11. Torre Garrido.

Varios

EXTRAVIO pera de caza. Color canela, atiende por teléfono Gratificarse mil pesetas devolución señor Alonso. Abanicos.

ZAMORANO:

No demores la entrega de donativo para la CAMPAÑA DE INVIERNO. El frío no

